



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Acta firma conjunta

Número:

Referencia: III Reunion Comisión Nacional de Fronteras

III Reunión de la Comisión Nacional de Fronteras de la presente Gestión de Gobierno.

Jefatura de Gabinete de Ministros.

Casa de Gobierno de la Patria, Salón Héroes de Malvinas, 3 de octubre de 2024.

I. La III Reunión de la Comisión Nacional de Fronteras de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la actual gestión de gobierno tuvo lugar el jueves 3 de octubre de 2024, en el Salón Héroes de Malvinas.

Fue presidida por el Vicejefe de Gabinete Ejecutivo, José Rolandi, en nombre del Jefe de Gabinete de Ministros Guillermo Francos, quien pronunció su alocución luego de los expositores y realizó el cierre de este encuentro, como se menciona en el punto IX.

Contó con la participación del Vicejefe de Gabinete de Interior, Lisandro Catalán, la Ministro de Seguridad, Patricia Bullrich, el Secretario de Coordinación Legal y Administrativa, Juan Manuel Gallo, el Director General de Aduanas, Eduardo Mallea, el Gobernador de la Provincia de Salta, Gustavo Sáenz, el Gobernador de la Provincia de Catamarca, Raúl Jalil, ambos de manera virtual, el Vicegobernador de Catamarca, Rubén Dusso, el Ministro representante de Relaciones Internacionales de Salta, Julio San Millán, el Secretario de Obras Públicas de la misma provincia, Hugo de la Fuente y la Secretaria de Relaciones Internacionales y Empresariales de la Provincia de Tucumán, Virginia Ávila.

II. La apertura estuvo a cargo de la Ministra de Seguridad quien agradeció por este encuentro de la CNF, y refirió a la acción que lleva adelante su cartera en los 144 Pasos Fronterizos Internacionales que coordina a través de la Dirección Nacional de Fronteras e Hidrovías, a los proyectos y logros en materia de seguridad en la frontera con Bolivia, los trabajos que está llevando a cabo en la frontera con el Paraguay, en particular en el PFI Clorinda – Puerto Falcón, y a la necesidad de la apertura del PFI Yacyretá – Yacyretá para nuevas frecuencias de colectivos de pasajeros y el tránsito de vehículos particular, entre otros temas de interés. La Ministro explicó que es fundamental generar mecanismos de facilitación, regulación y ejecución de acciones para complementar la operatividad de los PFI, resaltó la importancia de la colaboración entre las Provincias y el Gobierno Nacional.

III. El Vicejefe Ejecutivo de Gabinete de Ministros, José Rolandi, expresó su satisfacción por la acción de la CNF que depende del Jefe de Gabinete de Ministros y funciona en el cuadro de su competencia. Hizo énfasis en que la CN es el organismo responsable de coordinar y regular el funcionamiento de los 158 Pasos Internacionales y Centros de Frontera, trabajando día a día en la armonización de su funcionamiento desde una perspectiva interministerial. La CNF establece vínculos operativos que desanudan y facilitan el trabajo en materia de iniciativa público-privada y concesiones de PI y CF. Destacó el carácter principal del trabajo en las mejoras necesarias en los PFI para atraer inversiones y volver a ser un país abierto al mundo. Expresó que se está llevando a cabo tareas de coordinación con la Secretaria de Interior, el Ministerio de Seguridad y el AABE, para la regularización dominial de los Pasos Internacionales y Centros de Frontera, en el marco de su rol de coordinador interministerial, a efectos de las futuras concesiones.

IV. El Vicejefe de Interior de la Jefatura de Gabinete de Ministros, Lisandro Catalán, expuso sobre los Centros de Frontera administrados por la Dirección Nacional de Asuntos Técnicos de Frontera, que corresponde a su competencia. Refirió al proceso de concesión de los CF y a la convocatoria a la iniciativa público – privada en el marco de la Ley de Bases y de lo establecido por el RIGI, poniendo en relieve el llamado a licitación del Centro Santo Tomé – San Borja. Mencionó el Complejo Terminal de Cargas del CF Paso de los Libres – Uruguayana y el objetivo de seguir el modelo de Santo Tomé – Sao Borja en este CF. Remarcó que desde la Vicejefatura de Gabinete del Interior se lanzó la primera iniciativa privada de concesiones en Paso de los Libres, Corrientes, para mejorar la infraestructura y gestionar los centros de fronteras en Argentina, con el fin de otorgar una concesión a título oneroso de los bienes que conforman el Complejo Terminal de Cargas (CO.TE.CAR) de Paso de los Libres.

Mencionó los avances en la actualización del CF Sistema Cristo Redentor. Al respecto, se alcanzó un entendimiento con la firma contratada para que realice reparaciones y se proseguirá con el sistema de concesión e iniciativa público – privada a efectos de alcanzar su mejor operatividad. Manifestó que después de años de descuido, el Gobierno Nacional tomó el compromiso de modernizar y mejorar la infraestructura de estos centros para fomentar las inversiones, impulsar la actividad privada y generar empleo de calidad.

V. El Gobernador de Salta, Gustavo Sáenz, expresó un saludo virtual por encontrarse en una misión internacional para la promoción de inversiones en su provincia. Puso en relieve la importancia del trabajo de coordinación y facilitación del desarrollo de los Pasos Fronterizos que se está llevando a cabo.

VI. El Gobernador de Catamarca, Raúl Jalil, realizó también una intervención virtual, por hallarse en un viaje internacional vinculado a promover inversiones en la explotación de litio y las economías regionales. Destacó el trabajo de la Comisión y solicitó la apertura del Centro de Frontera San Francisco.

VII. El Director General de Aduanas, Eduardo Mallea, expuso sobre los avances concretados por ese organismo y los principales proyectos. Puso en foco el desarrollo de una zona primaria aduanera en Clorinda – Puerto Falcón, a la altura de Fermín Rolón, dedicado a las exportaciones e importaciones de productos agrícolas, con la disponibilidad de balanzas, scanner, cámaras frigoríficas y vías de circulación para la entrada y la salida de camiones de carga provenientes y en dirección al mencionado PFI.

Informó sobre el CF Posadas – Encarnación, en donde se realizó la reunión para la simplificación y la facilitación de los trámites migratorios y aduaneros de manera integrada, sobre las pautas del funcionamiento actual, durante el mes de setiembre de 2024, con la participación de la CNF, en que se coordinaron aspectos principales de la aplicación por parte de la DGA del Paraguay del sistema migratorio simplificado como mecanismo eficiente a utilizar con ese país en materia aduanera. Esta innovación provee al reconocimiento de transportes desde su ingreso al PF a partir de uno y otro país.

La autoridad refirió al Informe sobre Gestión Coordinada de Fronteras en los países del MERCOSUR, presentado en la Aduana argentina en agosto de 2024, cuyo objetivo es presentar las dificultades encontradas en las Áreas de Control Integrado y realizar comentarios que permitan mejorar el flujo del comercio. Expresó que este estudio técnico, conformado por 14 capítulos y más de 410 fojas, fue elaborado por el Instituto Procomex de Brasil, con apoyo del Banco Mundial, a solicitud del Comité Técnico N° 2: «Asuntos Aduaneros».

La autoridad mencionó que la presentación del informe en la sede central de la Aduana, contó con la participación de los directores de las aduanas de los países del MERCOSUR, los otros órganos de control de fronteras, por tanto, Sanidad Alimentaria, Salud y Migraciones, los representantes del Consejo Empresarial de Transporte de Cargas del MERCOSUR, funcionarios de los gobiernos nacionales y 250 participantes del sector privado de manera virtual.

Detalló que este informe llevó más de cuatro años de elaboración sobre el terreno, representa un material de relevancia para el Comité Ad Hoc sobre Áreas de Control Integrado, y sirve como apoyatura para proponer soluciones a las dificultades sobre el Estado y Situación del Nivel de Integración de las Áreas de Control Integrado del MERCOSUR. Puso énfasis en la significación de la alianza público-privada y el aporte de los operadores de comercio exterior del sector privado, en dicho informe.

VIII. El Ministro representante de Relaciones Internacionales, Julio San Millán, presentó las acciones de Gobierno que lleva adelante la provincia para el desarrollo de Pasos Fronterizos Internacionales que se encuentran en su jurisdicción, y las posibilidades de su proyección.

Expresó la importancia, como política de estado, que reviste para la Provincia la operatividad de los Pasos Internacionales que posee con Chile, Bolivia y Paraguay, no sólo para consolidar la ubicación estratégica de Salta, sino también con el firme objetivo de materializar las oportunidades de desarrollo que brinda la integración económica subregional a todo el país.

Informó sobre las acciones y el compromiso de Salta en materia de mantenimiento y nuevas construcciones en los Pasos Internacionales de Sico, en la frontera con Chile, y Misión La Paz - Pozo Hondo, en el límite con Paraguay.

Por su parte, el Secretario de Obras Públicas de Salta, Hugo de la Fuente, en relación al Complejo Fronterizo de Sico, hizo mención a las obras que se encuentran en ejecución desde fines del mes de agosto pasado, con refacciones y mejoras requeridas para restablecer la atención de los organismos de frontera de Chile en el lugar y poner nuevamente operativa el Área de Control Integrado del Paso de Sico, actualmente sólo habilitada para transporte de cargas. Dicha obra se ejecuta con presupuesto provincial implicando una inversión de casi \$822 millones. El Ministro dio a conocer las obras complementarias que se encuentran proyectadas para acompañar el desarrollo de la puna salteña.

Destacó el interés de la Comisión en tomar conocimiento de las acciones, proyectos y necesidades que presentan los Pasos Internacionales que se encuentran bajo la jurisdicción de la Provincia de Salta, lo que se viene manifestando en las reuniones con funcionarios Nacionales de primer nivel que se mantuvieron durante el presente año, con esta visión de trabajar en conjunto en pos del federalismo, priorizando los compromisos asumidos por el Pacto de Güemes.

Puntualizó las obras de infraestructura vial que resultan esenciales para concretar el tramo argentino del Corredor Bioceánico de Capricornio, de 830 km, que comprende tanto los tramos faltantes de la Ruta Nacional 51, que vincula el Paso de Sico con Chile, como el tramo de 25 km de la Ruta Provincial 54, que conecta el Paso de Misión La Paz con Paraguay, obras que bien podrían canalizarse por iniciativa privada o a través del Régimen de

Incentivos a las Grandes Inversiones (RIGI).

En relación a la conectividad ferroviaria a través del Trasandino del Norte, única conexión ferroviaria entre Chile y Argentina, operada de manera asociada entre Belgrano Cargas y Logística y Ferronor, Empresa de Transporte Ferroviario S.A., expuso sobre la importancia que reviste para el transporte de cargas de grandes volúmenes de la industria minera en plena expansión en el norte del país. Destacó que, si bien la conexión a través del ramal C14 se encuentra operativa desde la localidad de Gral. Güemes hasta Socompa y cuenta con capacidad de carga, se requieren tanto obras de mejoras en las vías como material rodante especial, locomotoras de alta montaña, entre otros, para mejorar el servicio.

IX. El Subsecretario de Asuntos Americanos, Mariano Vergara, solicitó intervenir para destacar la importancia de la esta reunión y como la Cancillería está trabajando para contribuir al desarrollo de los PFI y CF

X. El Jefe de Gabinete de Ministros, Ministro Guillermo Francos, expresó que merece destacarse la relevancia de estos encuentros: "Necesitamos que todos los actores estén presentes para tomar real dimensión de la cuestión fronteriza y trabajar en consecuencia con los sectores pertinentes". Subrayó que estas reuniones permiten un enfoque integral para mejorar la coordinación en la frontera. En ese marco, hizo mención al nuevo Régimen de Iniciativa Privada aprobado en la ley Bases, que le da al Gobierno la facultad de poder otorgar concesiones por un plazo fijo o variable a sociedades privadas o mixtas o a entes públicos tanto para la construcción, conservación o explotación de obras o infraestructuras, como así también para la prestación de servicios públicos mediante el cobro de tarifas, peajes u otras remuneraciones. Expuso que lo que busca el Gobierno con la presentación de iniciativas privadas es lograr una mayor eficiencia en los procesos vinculados con la logística de mercaderías y personas y una mejor calidad de los servicios que se llevan a cabo en los Pasos y Centros de Frontera.

